

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOS (2) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE AGOSTO DE 2024 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, OUE DESESTIMÓ EL AMPARO RECLAMADO POR SANDRA JARAMILLO IZQUIERDO EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR D.A.P.J., CONTRA EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, A LA DEFENSORÍA DE FAMILIA Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITOS A ESE DESPACHO, ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ASUNTO N.° 11001-31-10-022-2014-00092-00. RAD. **RAD** 11001221000020240112101 STC12946-2024. SE PONE EN CONOCIMIENTO A • DOCTORA ANDREA DEL PILAR CETINA BAYONA JUEZ TERCERA DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA.

- DOCTOR JORGE OTERO QUINTERO PROCURADOR 21 JUDICIAL I PARA ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MANIZALES, CON FUNCIONES EN LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.
- DOCTORA NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.
- SEÑORA SANDRA JARAMILLO IZQUIERDO.
- DOCTOR HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCCARDI PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
- DOCTOR JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ JUEZ VEINTIDÓS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTOR PEDRO NEL OSPINA PRESIDENTE DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES.
- SEÑOR CARLOS EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ.
- DOCTORA FLOR MARGARITA RODRÍGUEZ INFANTE.

Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL









SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 07 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZOSECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL



